



PODER JUDICIAL

Tony

MAESTRO OSCAR SALINAS QUIROZ.
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio del presente, el que suscribe Licenciado José Ramón Altamirano Téllez, hago entrega de la comprobación de viáticos asignado para las visitas al Juzgado Mixto y Casa de Justicia del distrito judicial de Acatlán, donde fue asignada para gastos de viáticos la cantidad de \$14,512.00 del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2016 de acuerdo con la siguiente información:

Monto asignado: \$ 14,512.00
Monto comprobado: \$5,352.40
Monto a devolver: \$9,159.60

Los gastos efectuados, fueron:



FECHA DE FACTURA	CONCEPTO	MONTO
	ACATLÁN	
29/08/16	Gasolina	\$378.32
29/08/16	Caseta	\$35.00
29/08/16	Hospedaje	\$1,780.00
29/08/16	Alimentos	\$569.00
30/08/16	Alimentos	\$464.00
30/08/16	Caseta	\$35.00

31/08/16	Gasolina	\$180.00
31/08/16	Caseta	\$35.00
31/08/16	Alimentos	\$560.00
31/08/16	Caseta	\$35.00
01/09/16	Alimentos	\$511.00
01/09/16	Caseta	\$35.00
01/09/16	Caseta	\$35.00
05/09/16	Gasolina	\$630.08
05/09/16	Caseta	\$35.00
05/09/16	Caseta	\$35.00
TOTAL:		\$5,352.40
MONTO A DEVOLVER:		\$9,159.60

NOTA: Se hace mención que por órdenes del Magistrado Visitador el equipo de trabajo que estaba constituido en Acatlán tuvo que regresar del distrito judicial antes citado a Puebla capital y trasladarse al distrito judicial de Izucar de Matamoros en fecha treinta y uno de agosto y primero de septiembre del presente año, por lo que se anexan los 07 tickets correspondientes a las fechas que anteceden, lo que se hace constar para los efectos a que haya lugar.

Anexo 16 facturas: 04 de alimentos, 03 de gasolina, 08 de casetas y 01 de hospedaje así mismo anexo los archivos PDF Y XML correspondientes a la facturas, así como el informe de comisión.

Menciono las personas que participaron en la comisión señalada: Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, abogados Adán Hernández Rivera, Yoshimar Pérez Carrasco, José Manuel Aguilar Ramón y José Ramón Altamirano Téllez.

Asimismo se comprueban los gastos de viáticos de la firma de actas de visita del distrito judicial de Acatlán, misma que se realizo en fecha 05 de septiembre de 2016.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.


ABGDO. JOSÉ RAMÓN ALTAMIRANO TÉLLEZ



**COORDINACION DE COMISIONES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**